ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436979				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE APILADORAS ELÉCTRICAS A SER UTILIZADAS EN LOS DEPÓSITOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Tribunal Superior de Justicia Electoral / Uoc Justicia Electoral				
FECHA DE APERTURA	1-Noviembre-2023	**HORA APERTURA**	08:00	**HORA FIN**	08:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Victor Flor				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Héctor Del Puerto **OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE :** **PARANA COMERCIAL de Guillermina Rodríguez** • Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta. **MOVITEC S.R.L.** • Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta. **La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.**				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Victor Flor
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Héctor Del Puerto

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	808867-5	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	parana-comercial@hotmail.com
2	80050250-7	MOVITEC S.R.L.	licitaciones@movitec.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 140.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MOVITEC S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 108.675.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	8	1769381	NO
MOVITEC S.R.L.	25	1770223	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Víctor Flor
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Héctor Del Puerto